

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE  
"SUGARLATAM DEL ECUADOR S.A."**

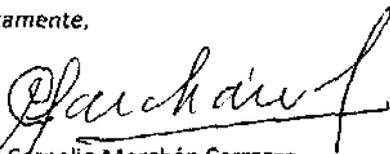
12 de Junio de 2015

Señores Accionistas:

*Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la compañía SUGARLATAM DEL ECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico 2014.*

1. La Administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la Compañía, mismos que se han fijado con base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas impuestas.
2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Empresa.
3. El resultado del ejercicio económico no refleja una utilidad repartible, puesto que la compañía fue inscrita en el Registro Mercantil el 24 de diciembre de 2014 y en el Registro Único de Contribuyentes el 21 de enero de 2015. En el próximo periodo esperamos que la rentabilidad de los accionistas tenga importantes resultados.
4. Sin perjuicio de lo mencionado en el punto anterior, de la revisión de los libros contables de la empresa, estos demuestran la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2014, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada accionista. En lo relativo a los ámbitos laboral y administrativo, no se ha presentado acontecimiento relevante alguno, ni hecho extraordinario.
5. La compañía ha cumplido las leyes de propiedad intelectual que le son aplicables.
6. Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,



César Cornelio Marchán Carrasco  
MEGASOLVE SOLUCIONES S.A.  
Gerente General